

La Dirección General Marítima coordinó el reflote de yate hundido en la ciénaga de Cholón



17/01/2025 - 09:22 pm

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la capitanía de Puerto de Cartagena, en coordinación con la agencia marítima, Club de Pesca y el propietario de la embarcación, lograron reflotar exitosamente el yate “My Toy II”, hundido el pasado 5 de enero en la ciénaga de Cholón.

La operación, que contó con la participación de buzos profesionales, permitió sacar la embarcación sin afectar los corales o contaminar el medio marino; el casco de la embarcación también se encuentra en buenas condiciones.

El yate de bandera colombiana había reportado el ingreso de agua por el cuarto de máquinas y, con el fin de evitar el hundimiento total, el capitán decide llegar hasta un bajo de arena, protegiendo así la vida de las personas que se encontraban a bordo y las hélices de la motonave. Esta situación fue atendida inicialmente por la Estación de Guardacostas de la Armada de Colombia evitando cualquier siniestro.

La Capitanía de Puerto de Cartagena, en su ejercicio como autoridad marítima local, constató que la operación de reflote fue realizada con los equipos y técnicas adecuadas. En este momento el yate se encuentra en un astillero de la ciudad, donde le serán realizadas las reparaciones correspondientes que le permitan retomar actividades.

De esta manera, la Dirección General Marítima continuará trabajando de la mano del gremio marítimo en aras de promover una navegación segura para la vida humana en el mar, la protección del medio marino y el tránsito seguro de las embarcaciones por aguas nacionales.